



Santiago, 22 de abril de 2026
BEC-073/26

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 12°
Presente

REF.: INFORMA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y DIARIO PARA EFECTUAR PUBLICACIONES SOCIALES

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumplo con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de abril de 2026, se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2026 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA; y
- b) Designar al diario electrónico www.lanación.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Saluda atentamente a usted,

JUAN CARLOS SPENCER OSSA
Gerente General